



Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1571 Moca, Puerto Rico 00676

(787) 877-6016 (787) 818-1140

legislaturamunicipalmoca@yahoo.com

PON-3 (8-enero-2024)

SERIE 2023-2024

Presentado por la Comisión de Urbanismo, Planificación y Permisos

ORDENANZA NÚM. 16

PARA ASIGNAR EL NOMBRE DE CALLE JUAN ACEVEDO A UNA CALLE EN LA CARRETERA PR-110 EN EL KM. 8.7 (DESVIO A LA IZQUIERDA) EN EL BARRIO MARIAS I DE MOCA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Vecinos del Bo. Marías han solicitado a la Legislatura Municipal mediante firmas de varios ciudadanos, que se le asigne el nombre de Juan Acevedo (QEPD) a una calle, en la carretera PR-110 en el Km. 8.7 en el Bo. Marías I de Moca.

POR CUANTO: El Sr. Juan Acevedo nació el 25 de abril de 1950 en Moca. Construyó su casa en el Bo. Marías I que posteriormente se convirtió en propietario de una hacienda cafetalera y propietario de una tienda que suplía suministros a todo el barrio. Se casó con la Sra. Genara Méndez con quien procreó 6 hijos.

POR CUANTO: Don Juan, fue comerciante, agricultor, líder religioso de la Iglesia Católica conocido como "Santo Dios" por su fe, su fervor y defensor del catolicismo. Vivió muchos años en la Calle Barbosa y era dueño del famoso carrito ubicado frente a la Iglesia Católica.

POR CUANTO: Luego que enviudó se casó con la Sra. María Díaz, natural de Moca. De este matrimonio nació Jesús Acevedo. Don Juan fue un mocano orgulloso de su pueblo. Falleció en el año 1968 y sus restos descansan en el Cementerio Municipal de Moca.

POR CUANTO: La Comisión de Urbanismo, Planificación y Permisos de la Legislatura Municipal, luego de realizar una vista ocular en el lugar, recomendó favorablemente esta solicitud para que se nombre con el nombre de Juan Acevedo a la mencionada calle, por su gran labor comunitaria y para perpetuar su memoria.

POR TANTO: **ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOCA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1: Asignar el nombre de calle Juan Acevedo a una calle en la carretera PR-110 en el km. 8.7 (desvío a la izquierda) en el barrio Marías I de Moca.

Sección 2: Esta Ordenanza comenzará a regir una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 3: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Administradora Municipal, al Director de Obras Públicas y Saneamiento Municipal, a la Oficina de Planificación, al Comisionado de la Policía Municipal, al Comandante de la Policía Estatal en Moca, al Jefe de Bomberos de Moca, a la Oficina para el Manejo de Emergencias Municipal, a la Oficina de Emergencias Médicas Estatal en Moca, a la Oficina de Correo Postal de Moca y a la familia de Don Juan Acevedo (QEPD) para su conocimiento y acción correspondiente.


Aprobada por la Legislatura Municipal de Moca el 8 de enero de 2024.


HON. JORGE A. PÉREZ DÍAZ
Presidente
Legislatura Municipal




ROSA H. BOSQUES BARRETO
Secretaria Interina
Legislatura Municipal

Aprobada por el Alcalde de Moca el 10 de enero de 2024.


HON. ANGEL A. PÉREZ RODRIGUEZ
Alcalde



GOBIERNO DE PUERTO RICO
 Oficina de la Legislatura Municipal
 APARTADO 1571
 MUNICIPIO AUTONOMO
 MOCA, PUERTO RICO 00676
 Teléfono: (787) 877 6016 ó (787) 818 1340

Hon. Jorge A. Pérez Díaz
 Presidente

SOLICITUD PARA DESIGNAR NOMBRES A LOS SECTORES, CARRETERAS MUNICIPALES, CALLES, EDIFICACIONES, PUENTES, PARQUES DE RECREACION Y OTROS, EN LA JURISDICCION DE MOCA.

calle: Juan Acevedo
 Nombre que se propone: _____

Fecha de la Solicitud: 12 Oct. 2023
 Día Mes Año

Indique si la persona está:
 Viva
 Fallecida

Indique las razones para tal designación:
Fue el propietario del terreno con un comercio agrícola y líder del Barrio MARIAS. Líder religioso y persona de bien.

Indica el lugar propuesto:
 Calle
 Sector
 Edificación
 Carretera municipal
 Puente
 Parque de Recreación

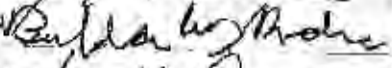
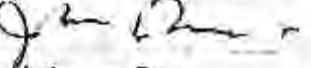
Indica la dirección física exacta del lugar al que se desea se le designe el nombre:
BARRIO MARIAS I
 Kilometros 8 H. 7
 (DESUFO) BOUVERDA
 MOCA, Puerto Rico

Nota: Favor de acompañar la solicitud con una semblanza de la persona

OBSERVACION O COMENTARIO
Comerciante, dueño hacienda y residencia. Cafetalero, líder de barrio. Excelente líder religioso de la Iglesia Católica, conocido como Santo Dios, vivió muchos años en la calle Barbosa, y fue dueño del famoso "carrito" frente a la Igl. Católica.

Nombre de la persona que hace la gestión: William Ruiz Acevedo Teléfono: 787-388-3968

Listado de personas interesadas y proponentes
de la designación del nombre antes mencionado:

Nombres	Firmas	Teléfono ó E-mail
Angel Ruiz		787-449-0286
Bronwida Cruz		939-642-2268
Lucy Barran		588-3968
Howard Ruiz Barron		388 3968
Juan Ruiz Cruz		787-310-2658
Jose L. Rivera Gerra		787-644-2780
Yamira Ruiz Cruz		787-644-3743
Erick Gonzalez Barreto		187 394-4685
Dagennette Rosa		287 445-329
SAMUEL CRUZ		787-462-5482
ALDO GONZALEZ		787-615-4504
Freddy Medina Ramos		939-642-8904
Lydia E. Villanueva Cruz		939-642-8804
Alfredo Medina Villanueva		787-234-7743
Jamarié Medina Villanueva		787-458-0828
X Ainaire Morales Medina		787-458-0828
Steven Guzmán		787-221-0903
Jose C. Plas		289-629-1566
Jon L. Vega		939-772-5668
Angel Vega		787-444-0758
Gleida Vega		187 702 7402
Erika Soto		787 702 7402
Norma Iris Hdz.		787-44-1446
Kevin L. Hernandez		939-498-2222
Laura Soto		787-354-3858
Diana Vega Hernandez		939-403-3472
Dianelyz Acevedo Vega		939-406-0803
Miguel A. Acosta		939 403-0276
William Ruiz		787-388-3968

Semblanza

Don Juan Acevedo.

Hizo una casa en el barrio Marias, I Hogar que posteriormente se convirtió en una hacienda cafetalera y propietario de una finca que suplía a toda el barrio tuvo por esposa a Doña Genara Méndez procrearon 6 hijos, 4 hijos y 2 hijas.

Posteriormente, enviudo y se caso con María Díaz, natural de Moca. De esta relación nació, Jesús Acevedo, que se destacó como un líder del partido republicano de Miguel García Méndez, partido que posteriormente ~~se~~ fue el P.N.P. del cual también fue líder.

Se le conoció como "Santo Dios" por su fervor y por defender y practicar el catolicismo.

Fallece por el año 1968. Sus restos descansan en el cementerio municipal de Moca, P.R.

Fue un mocano orgulloso de su pueblo aunque vivió en Estados Unidos, regresó a Puerto Rico,



CERTIFICACIÓN

Yo, **ROSA H. BOSQUES BARRETO**, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal del Municipio de Moca, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚM. 16, SÉRIE 2023-2024**, adoptada por la Honorable Legislatura Municipal de Moca, Puerto Rico en la **1ERA REUNION Y APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** celebrada el **8** de **enero** de **2024** con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales.

HONS:	JORGE A. PÉREZ DÍAZ	MADELINE HERNÁNDEZ VILLANUEVA
	ALEXIS GARCÍA YULFO	JUAN I. PLAZA MEDINA
	JEISON ROSA RAMOS	LOUIS RAMOS CORDERO
	JESLYN M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MANUEL VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
	HÉCTOR L. ROSARIO RIVERA	GLADYS M. BARRETO PÉREZ
	MIGDALIA CORDERO MARTÍNEZ	HÉCTOR HERNÁNDEZ MÉNDEZ
	JAIME HERNÁNDEZ FERRER	SAMUEL SOTO BOSQUES
	ALEXIS BARRETO CABÁN	

UNA (1) VACANTE

CERTIFICO, además que la misma fue aprobada por el Alcalde el **10** de **enero** de **2024**.

Y, para enviar copia a Oficina Servicios Legislativos de P.R. expido, sello y firmo la presente **CERTIFICACIÓN**, el **11** de **enero** de **2024**.



SELLO OFICIAL

Rosa H. Bosques Barreto

ROSA H. BOSQUES BARRETO
Secretaria Interina
Legislatura Municipal

TITULO: PARA ASIGNAR EL NOMBRE DE CALLE JUAN ACEVEDO A UNA CALLE EN LA CARRETERA PR-110 EN EL KM. 8.7 (DESVIO A LA IZQUIERDA) EN EL BARRIO MARIAS I DE MOCA; Y PARA OTROS FINES.